



Sociedad de Cirugía de Salta

SOCIEDAD SIN FINES DE LUCRO
SANTA FE 80 7mo A – (4400) Salta – Teléfono – (0387) 154 3003112 – Secretaria: Analía Díaz – Noelia Falcone
E mail: secretariacirugiasalta@yahoo.com – C.U.I.T.: 30-70883478-1

Presidente:

Dr. Martín VENIER

Vicepresidente:

Dr. Juan CORNEJO

Secretario:

Dr. Sergio Eduardo
VALDEZ

Tesorero:

Dr. Nestor
ARREDES

Vocal Titular:

Dr. Eduardo MUSA

Vocal Suplente:

Dra. Florencia
MOLINA

Órgano De

Fiscalización:

Titular:

Dr. Ricardo DE LA
VEGA

Suplente:

Dr. Bernardo RUIZ

Comité Para el

Ejercicio

Profesional:

Dr. Agustín
VIRGILI
Dr. Esteban
SAICHA

Salta, 10 de Enero de 2024

A NUESTROS PACIENTES Y A TODA LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE SALTA

Esta conferencia, es muy importante para nosotros, y era indispensable poder realizarla ya que, en los últimos días, varios medios de comunicación nos han contactado para realizar alguna entrevista notando mucha desinformación y mala información. Por lo tanto, es imprescindible esclarecer muchos puntos con respecto a la situación actual en la que se encuentra la Sociedad de Cirugía de Salta en relación al Círculo Médico de Salta y a las prestadoras de salud.

En primer lugar, como ya es de público conocimiento, Con mucho dolor y mucho pesar queremos comunicar que a partir del 1 de enero del corriente año la gran mayoría de los miembros de la *Sociedad de Cirugía de Salta*, 79 cirujanos de un total de 83, hemos decidido dejar de pertenecer al Círculo Médico. Decisiones de esta magnitud, no se toman de la noche a la mañana ni de forma arrebatada. La misma, fue el resultado de muchos años de desacuerdos persistentes, de no ser escuchados, de no sentirnos partes de los acuerdos con prestadoras de salud, donde se trataban los temas que involucran de manera directa a nuestra especialidad, la falta de participación en decisiones, y por último, una creciente sensación de falta total de representatividad que llevó a un desgaste del vínculo de manera definitiva. Es importante subrayar, que esta medida se tomó antes de que asumiera la nueva comisión directiva del Círculo Médico. Queremos dejar en claro, que repudiamos enérgicamente las acusaciones totalmente infundadas, vertidas en una solicitada enviada por el Círculo Médico a medios de comunicación y redes sociales, donde se nos acusa de la intención de desestabilizar y de haber presentado las renuncias de manera intempestiva sin mediar diálogo alguno. Posteriormente, luego de presentadas las renuncias el día 7 de diciembre de 2023 con fecha efectiva a partir del 1 de enero del corriente año, nos hemos puesto en contacto con todas las obras sociales y prepagas de salud para informar la situación y establecer convenios que garanticen la continuidad de la atención a sus afiliados. La respuesta mayoritaria fue positiva, empezando a firmar convenios de atención con esta Sociedad. En otros casos, otras prestadoras de salud de manera explícita o por omisión, nos hicieron saber qué decidieron continuar la atención de sus afiliados a través de los cirujanos que se encontraban en convenio con el círculo médico de Salta.

Es fundamental mencionar que nuestra Sociedad, presenta toda la estructura necesaria para realizar este tipo de convenios. Cuenta de ello lo da, que desde hace ya más de dos años, mantenemos acuerdo con importantes obras sociales y prepagas, como Ospe, Osde, Swiss Medical, Iosfa, UTA, entre otras. Lamentablemente, aún no hemos alcanzado acuerdos con algunas prestadoras de salud como es el caso Sancor, Avalian y la obra social provincial, IPS. Respecto a esta última, dejamos en claro que buscamos por todos los medios tener un



Sociedad de Cirugía de Salta

SOCIEDAD SIN FINES DE LUCRO
SANTA FE 80 7mo A – (4400) Salta – Teléfono – (0387) 154 3003112 – Secretaria: Analía Díaz – Noelia Falcone
E mail: secretariacirugiasalta@yahoo.com – C.U.I.T.: 30-70883478-1

Presidente:

Dr. Martín VENIER

Vicepresidente:

Dr. Juan CORNEJO

Secretario:

Dr. Sergio Eduardo
VALDEZ

Tesorero:

Dr. Nestor
ARREDES

Vocal Titular:

Dr. Eduardo MUSA

Vocal Suplente:

Dra. Florencia
MOLINA

Órgano De

Fiscalización:

Titular:

Dr. Ricardo DE LA
VEGA

Suplente:

Dr. Bernardo RUIZ

Comité Para el

Ejercicio

Profesional:

Dr. Agustín
VIRGILI
Dr. Esteban
SAICHA

acercamiento con el propósito de entablar un diálogo y poder llegar a un acuerdo, recibiendo como respuesta de su parte, la decisión de continuar la atención de sus afiliados, solamente con los cirujanos del círculo médico. Queremos remarcar, que el escaso número de estos profesionales es totalmente insuficiente para poder dar solución a la gran cantidad de afiliados y a muchas de las patologías de alta complejidad, ya que en un número considerable de casos es indispensable la intervención de subespecialistas. Esta postura, totalmente ajena a nuestra voluntad, nos preocupa de sobremanera, sabiendo la difícil situación a la que se deberán enfrentar nuestros pacientes y gran parte de la comunidad.

Por lo tanto nuestra responsabilidad, como Sociedad científica y profesional, es dejar en claro a toda la comunidad, la importancia y la gravedad de la decisión tomada por dichas prestadoras de salud.

Por otra parte, además, informar que los miembros de esta sociedad brindaran atención de manera particular a todos los afiliados de aquellas obras sociales y prepagas que no hayan acordado un convenio con nuestra sociedad, sabiendo de los inconvenientes y la dificultad que esto representa. Queremos también contarles que la Sociedad de Cirugía de Salta es además una sociedad científica, pertenecemos a un capítulo de la Asociación Argentina de Cirugía donde todos los años realizamos cursos anuales de actualización, invitando a los más prestigiosos profesionales de Argentina en nuestra materia, con el fin de mantenernos actualizados en Pos y en beneficio de nuestros pacientes. Todos nuestros miembros son especialistas, certificados y recertificados, además, contamos con todas las subespecialidades necesarias para poder dar respuesta a toda la patología de alta complejidad.

Por último y para finalizar, reiteramos nuestra predisposición a dialogar con todas las prestadoras de salud y alcanzar un entendimiento que garantice la atención de calidad para nuestros pacientes y sus afiliados. Buscamos un desenlace favorable, siempre velando por el bienestar común y el de nuestros pacientes.

Muchas Gracias

Comisión Directiva

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE SALTA